

---

# REVISTA MARITIMA.

---

TOMO III. MAZATLÁN, MARZO 1.º DE 1894. NUM. 15.

---

## EL C. GENERAL JOSE M. DE LA VEGA

JEFE DEL DEPARTAMENTO CENTRAL DE MARINA  
DE LA SECRETARIA DE GUERRA.

---

Pertenece á la nueva generación y siendo, tal vez, el mas jóven de nuestros Generales, la República aún no cosecha todos los frutos que deben esperarse de su patriotismo, talento é ilustración. Sin embargo, á otros con menos importantes servicios que los que él ya tiene prestados, la Historia contemporánea no ha vacilado en contarlos entre sus hombres mas notables.

Cuando un periódico, de la índole del nuestro, honra sus columnas con la publicación del retrato del distinguido marino que en la actualidad es Jefe nato del Cuerpo y Consultor del Secretario del ramo, así como con los principales rasgos de su vida, debe dar paso á la verdad desnuda, á fin de no falsear, ni en lo mas mínimo, la opinión que en el porvenir puedan formarse de su personalidad los oficiales modernos de la Armada, quienes aún no conocen los méritos que lo hicieran acreedor al elevado puesto que hoy ocupa.

Mas tarde, alguno de nuestros compañeros con mayor capacidad y erudición, y con la galanura de estilo que el asunto merece, sabrá desarrollar los presentes apuntes biográficos del Sr. Gral. Vega, pero á nosotros nos cabrá siempre la satisfacción de haber sido los primeros en publicarlos, con entera imparcialidad, tomándolos de indiscutibles datos y de hechos que presenciámos durante el tiempo que fuimos sus compañeros y después sus subalternos en distintas comisiones.

Nació en Oaxaca, Capital del Estado del mismo nombre, el día 19 de Junio de 1856, siendo sus padres el Señor José M. de la Vega y la Señora Teodora González Meza. Allí se deslizaron los primeros años de su vida y en los principales establecimientos de educación, adquirió la instrucción primaria elemental, pasando á México para perfeccionarla y preparar su ingreso al Colegio Militar, el que consiguió el 3 de Enero de 1871, fecha en que sentó plaza como alumno, y desde la que, conforme á la ley, comienza á contársele su antigüedad en la Armada. Apenas había pasado un año, cuando ya descollaba entre los alumnos de mayor capacidad y aplicación y antes de concluir el segundo obtenía, en 30 de Noviembre de 1872, como premio á sus afanes, el Despacho de Subteniente alumno que entonces se miraba como una gran distinción concedida á los primeros en las clases. Durante el periodo de casi tres años que transecurrieron, hasta el 17 de Noviembre de 1875, que salió á la Armada con el empleo de Aspirante de 1.ª clase, cursó con gran aprovechamiento todas las materias que se exigían para los Ingenieros militares, disputando siempre á sus compañeros los premios y mejores calificaciones, lo que en aquella época era muy difícil, pues en las aulas se encontraban estudiantes, de gran valer, á quienes no era posible, sin dotes excepcionales, arrebatarse la palma del saber, por cuyas razones al dársele entrada á la Marina de Guerra fué con retención de su empleo en la Plana Mayor del Ejército.

Embarcó, por primera vez, en el cañonero "*Libertad*" como encargado de la Artillería. Trasmontó al "*Independencia*" en Enero de 1876 y allí fué donde tuvo ocasión de demostrar su serenidad y arrojo en un acto, que según recordamos, no consta en su brillante Hoja de servicios y fué el siguiente:

El 5 de Febrero á medio día se hacían á bordo del "*Independencia*" y "*Libertad*" las salvas de ordenanza y al cuarto ó quinto cañonazo cesaron los disparos en el primer buque, en el que se izó la señal pidiendo nuestro médico. Soplaban un norte fuertísimo, pero como el "*Libertad*" estaba fondeado á barlovento, no fué difícil llegar al "*Independencia*" con el Doctor Diódoro Contreras quien se enteró de que al Cabo de Cañón Shelly le había volado la mano derecha la explosión de un saquete, verificada antes de cerrar el obturador, y como no fuese posible hacer la amputación á bordo, se dispuso conducirlo al Hospital en tierra, corriéndose el riesgo de

que se perdiera la embarcación que lo llevara, antes de ver morir al artillero sin ningún auxilio. Hechos todos los preparativos desatracoó del buque el bote al mando del Aspirante Vega y comenzó la lucha desigual entre la pericia del hombre y los desencadenados elementos. Imponente era el espectáculo que en aquellos momentos se presenciaba en Veracruz y en los buques surtos en la rada, solo se oía el ruido producido por el viento y la mar embravecida, esperándose que instantáneamente desapareciera la frágil embarcación que al fin pudo llegar al muelle, en medio de las aclamaciones de la multitud y no sin haber dejado de embarcar gran cantidad de agua. Entonces él y los que lo acompañaban recibieron las entusiastas felicitaciones de todos y un abrazo del nunca bien sentido y honorable General Juan E. de Foster, Comandante de Marina del Golfo.

En esos días principió la revolución de Tuxtepec que puso á los buques de guerra en activa campaña por la Costa del Golfo, batiéndose en Minatitlán en donde por su comportamiento se le dió el Despacho de Subteniente de la Armada con el cargo de Derrota en su buque en el que siguió hasta que fué derrocado el Gobierno del Sr. Lerdo, y después de la rendición de Veracruz se le internó á México en Diciembre del mismo año, como prisionero, permaneciendo allí, bajo su palabra de honor, hasta Abril de 1877, en que con el carácter de 2.º Teniente marchó al Departamento de Marina del Pacífico, embarcando en el "*México*" como Jefe del Detall, y encontrándose en el bombardeo de Acapulco, cuando ese puerto fué asediado por las fuerzas del General Diego Alvarez.

En 1878 al estallar el pronunciamiento de Márquez de León en la Baja California, teniendo que comunicarse importantes noticias é instrucciones al Jefe de la 1.ª Zona, que se hallaba en La Paz, fué nombrado por el General Loaeza para conducir las en pliegos secretos, y no teniendo buque de buen porte en el que hacer la travesía del Golfo de Cortés, la llevó á cabo en la pequeña embarcación de vapor del "*Resguardo*" marítimo de este puerto, demostrando, una vez más, su temeridad y valor marinerero, pues gracias á ellos el movimiento no tomó las dimensiones que debiera y en corto tiempo fué sofocado. Al declararse á fin de dicho año el estado de sitio en Sinaloa tuvo á su cargo la defensa de la batería de Mazatlán, con solo 50 hombres y 2 cañones de desembarco.

Trasbordado al "*Demócrata*" tomó parte activa en la carena que

se hizo á este buque en el pozo de Mazatlán y á mediados de 1879, fué á México comisionado por el Jefe de la Escuadrilla del Pacífico para informar á la Secretaría sobre las reparaciones de los buques de guerra del litoral, y concluida su misión, ascendió á 1.<sup>er</sup> Teniente, nombrándosele Comandante del "*Independencia*" en el que hizo varias navegaciones y en una de ellas al conducir para el Norte vestuario de la División Canales, corrió un violento huracán del que salió avante sin la menor pérdida ni avería, por cuyo comportamiento se hizo acreedor, á que el Jefe de la Escuadrilla, en el parte respectivo, calificara como heróica su conducta.

Despues condujo al Sr. General de División Porfirio Díaz quien iba á Matamoros á distribuir los fondos recaudados para auxiliar las víctimas de la inundación de 1880.

Durante ese año desempeñó interinamente la Jefatura del Departamento de Marina de la Secretaría de Guerra, de donde salió para el extranjero en una comisión reservada, la que desempeñó cumplidamente. En virtud de la circular respectiva cambió su denominación por la de Capitán de Corbeta, y con su nuevo título tuvo á su cargo simultáneamente, y por más de ocho meses, las comisiones de Comandante Principal de Marina del Golfo, Jefe de la Escuadrilla y Capitán de Puerto de Veracruz. En esta última Oficina se le presentó, una vez más, ocasión de desplegar sus sentimientos humanitarios en bien de sus semejantes y salvó, con riesgo de su vida, la de siete naufragos que sin su auxilio hubieran perecido. El Congreso de la Unión le decretó por ese acto valeroso una medalla de plata con la inscripción en el anverso de "Premio al Valor" y en el reverso la descripción del hecho y la fecha conmemorativa. Con anterioridad á este suceso, digno de imitación, cuando se hallaba en Mazatlán concurrió al salvamento de dos barcas alemanas "*Patagonia*" y "*Apoll*" que sin su oportuna ayuda y la de otros compañeros se hubieran perdido, obteniendo por eso el reconocimiento de aquel Gobierno, quien lo comunicó al nuestro en un oficio en el que se les daba un "*voto de gracias.*"

Hallándose fondeado en Veracruz el cañonero "*Libertad*" á fines del año de 1884, bajo un norte fuertísimo rompió sus amarras embarrancando entre los arrecifes de los Hornos, y despues de siete días de constantes y penosas faenas que personalmente dirigía, como Jefe de la Escuadrilla, consiguió salvarlo valiéndole la conseción de

una medalla de oro, de cuya descripción ya tienen conocimiento nuestros lectores, pues en su oportunidad publicamos el Decreto respectivo.

A principios del año de 1885 lo designó el Señor Presidente de la República para asistir á la Exposición de New Orleans, á donde fué conducido en el cañonero "*Independencia*." Aprovechando el Supremo Gobierno su estadía allí, le ordenó dirijiera la carena de dicho buque y del "*Libertad*," como Sub-Inspector general de la Armada que ya era, llevándose las obras al cabo, con tan feliz resultado que desde entonces no se han hecho indispensables en ellos, reparaciones radicales de igual importancia. Concluidas aquellas en Noviembre de 1886 se presentó á la Secretaría de Guerra y fué nombrado Jefe del Departamento Central de Marina.

Sus trabajos en este importante puesto, son muy recientes y por lo tanto solo relataremos, los más notables y aun cuando hubieran debido ser los meramente administrativos y de órden, ha salido varias veces á dirigir obras de verdadera entidad tales como: el salvamento y conducción del Dique flotante "*Pedro Saenz de Baranda*," que puso por segunda vez á flote, después de haberse ido á pique en Coatzacoalcos por efecto de una corrientada.

Ha redactado y á propuesta suya están en vigor los Reglamentos de Situaciones de buques, Velocidades y Consumos, Aprovisionamiento y Pinturas, Cuadernos de bitácora, Hojas de servicios y conceptos; y otros más que por lo pronto no recordamos, teniendo en estudio y ya terminados el Còdigo Naval Mercante, el de Justicia Naval y el Reglamento de Escuelas Náuticas.

Existe aprobado por el Ejecutivo su programa para el desarrollo y fomento de nuestra Marina de Guerra y si no se lleva al cabo con la violencia que deseara, es solo por causas que no pueden vencer ni su continuo trabajo, ni sus vehementes deseos de verlo realizado.

A su iniciativa fecunda y notable perseverancia se deben el "*Zaragoza*," el nuevo Dique y el Arsenal de Veracruz que son el preludio de lo que debemos esperar de sus grandes dotes y asiduidad.

Intencionalmente y ya para terminar hemos dejado el ocuparnos de lo que en nuestro concepto es su principal obra: el Decreto Orgánico de 15 de Diciembre de 1886 y su complemento que es la Ordenanza General de la Armada.

Mucho se ha hablado á cerca de ellos, pero los que tal han hecho no recuerdan que antes de su publicación, los marinos que servimos á la Nación casi no sabíamos á que atenernos, y, bien visto ni nuestras categorías eran estables, porque las simples disposiciones interiores que las designaban, nunca tenían la fuerza de ley. El primero vino á definir perfectamente nuestro papel, regularizó nuestros sueldos, y nos devolvió una asignación de la que hacía mucho tiempo no disfrutábamos, evitándonos los onerosos gastos que teníamos que hacer al cambiar de comisiones, que confundiéndose con los empleos, nos hacían necesitar tantos Despachos cuantos eran los cambios. La segunda, donde recopiló cuidadosamente los principios generales establecidos en las Ordenanzas de las demás Naciones, desechando los incompatibles con nuestra legislación y agregando los que su experiencia le había enseñado como propios para el buen servicio, nos es no solo de gran utilidad si no favorable por que nos concede, retiros, pensiones, licencias y premios, marcándonos la pauta porque debemos guiarnos, en los distintos cargos que tengamos que desempeñar, evitándonos incurrir en faltas, aun cuando sea involuntariamente.

Como obra de un hombre puede tener defectos, él ha sido el primero en comprenderlo y por eso al circularla, con modestia digna de encomio, pidió á la Secretaría de Guerra previniese á los encargados de cumplirla, le presentasen las observaciones de los inconvenientes que resulten en la práctica, para remediarlos y ya que de esta cualidad hablamos no está por demás que nuestros lectores conozcan otro de sus rasgos que mucho le honran.

Al proponer el Decreto de organización de la Armada puso en él tres Jefes de Departamentos con el empleo de Capitanes de Navío, para que nunca se creyera que creaba uno solo para sí. Ya escrito el autógrafo el Sr. Presidente en persona borró dos, manifestando que: fiel á sus deberes militares no podía consentir se dividiese el mando, siendo justo que el de más responsabilidad fuese el de mayor categoría, y cuando el Cuerpo tuvo necesidad de varios de aquel rango, le concedió la banda de General, distinción recibida por todos con beneplácito, pues la consideran como una honra y distinción conferidas á su representante y defensor en las altas esferas del Gobierno.

Usa la Cruz de Constancia de 3.ª clase, por haber cumplido veinte años de servicios sin interrupción.

Sus tendencias todas han sido siempre encaminadas á crear el espíritu de Cuerpo, indispensable en toda instituciòn, porque solo con él está seguro de poder conseguir la fraternidad entre compañeros, y el respeto debido á los superiores, tratando de alejar cuantos elementos de discordia y resistencia haya à propósito para ocasionar conflictos entre nosotros.

A su honradez y lealtad está encomendada la preparaciòn de lo que en lo futuro debe ser la Armada Nacional. Los ojos de todos estàn fijos en él y de sus excelentes cualidades esperan el órden y cumplimiento de las promesas de la ley, pudiendo estar seguro de que si llega á conseguir que sean efectivos los beneficios que ella concede á los que cumplen con su deber, tendrá como recompensa un monumento que levantará la gratitud en el pecho de cada uno de sus subordinados.

M. E. Y.



GENERAL

JOSE M. DE LA VEGA.

JEFE DEL DEPARTAMENTO CENTRAL  
DE MARINA.